



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 052 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

VIERNES 06 DE AGOSTO DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h07 del 06 de agosto de 2021, conforme la convocatoria, se lleva a cabo la sesión No. 052 - ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, presidida por la concejala Soledad Benítez, a través de la plataforma para reuniones virtuales "Microsoft Teams" de Office 365.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la plataforma virtual de reuniones, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Soledad Benítez, Santiago Guarderas, Andrea Hidalgo, Paulina Izurieta; y, Luis Reina, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Luis Reina	1	
Paulina Izurieta	1	
Santiago Guarderas	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	5	0

Por pedido del concejal Santiago Guarderas, se procede a transcribir en este punto su intervención: “Que mi asistencia la hago bajo protesta, y la hago a la luz de una aberración jurídica capital, es la sentencia de la Corte Provincial. Sin que ustedes señores concejales hayan sido parte de ese proceso y hayan tenido derecho de defenderse, ha dejado sin efecto un proceso de remoción, por lo tanto esta situación quiero que conste expresamente en el acta respectiva”.

De igual manera el concejal Luis Reina, solicita se transcriba la siguiente intervención: “a mí me interesa que la ciudad avance, que no nos detengamos, yo tengo entendido clarísimo, yo no fui al preuniversitario, tampoco he estudiado jurisprudencia, pero la Constitución dice con las palabras completas que los derechos prevalecen sobre cualquier cosa. Yo también quiero que quede constancia mi preocupación sobre la situación legal de la participación del concejal Santiago Guarderas. Yo también quiero que quede constancia mi preocupación de la legalidad de la presencia del concejal. Digo concejal con temor a errores, de la presencia de Santiago Guarderas. Gracias. Que conste en acta mi preocupación.



Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Paúl Muñoz, Gabriel Albuja, Christian Naranjo, Elizabeth Jara, Paulina Vela, Pablo Alcocer, José Andrés Bermeo, Miguel Hidalgo, y, Lucía Jurado, funcionarios de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Karina Suárez, Geovanny Ortiz, Enrique Tufiño; y, Pablo Ortega, funcionarios de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Luis Albán, funcionario de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos; Edison Yépez, delegado de la Procuraduría Metropolitana; Daniela Duque, funcionaria de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Gabriela Espín, funcionaria del despacho de la concejala Soledad Benítez; Carolina Velásquez y Johanna Vélez funcionarias del despacho del concejal Santiago Guarderas; Diana Arboleda, funcionaria del despacho de la concejala Andrea Hidalgo; Alfonso Bolívar, funcionario del despacho del concejal Luis Reina; y, Said Flores, funcionario de la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

La doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución de las siguientes actas:

- Acta de la sesión No. 51 de 22 de julio de 2021.

2.- Comisión general para recibir a la señora Paola Montalvo, presidenta la Organización Social de Hecho "Unidos por el Desarrollo" Parroquia Ecuatoriana, quien solicita audiencia para incorporar en la nueva propuesta de Ordenanza de Regularización a los barrios con Escrituras, petición recibida mediante oficio No. GADDMQ-SGCM-2021-2689-O, y resolución al respecto

3.- Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para su tratamiento en primer debate en el Concejo Metropolitano:

- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "La Tola Chica", a favor de sus copropietarios.
- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "La Tola de Checa", a favor de sus copropietarios.
- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "La Delicia Calle Quito", a favor de sus copropietarios.

4.- Varios

La señora presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, mociona que dentro del cuarto punto del orden del día se incorpore lo siguiente: Conocimiento y resolución



de los siguientes proyectos de Ordenanza, para su tratamiento en segundo debate en el Concejo Metropolitano:

- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “La Tola de Checa”, a favor de sus copropietarios”; y,
- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “La Delicia Calle Quito”, a favor de sus copropietarios”.

Siendo las 10h15 se ausenta de la sala de sesiones virtuales el concejal Santiago Guarderas.

La Comisión aprueba la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Paulina Izurieta	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

Con el cambio incorporado, la presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, mociona la aprobación del orden del día.

La Comisión aprueba la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Paulina Izurieta	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de las siguientes actas:

- **Acta de la sesión No. 51 de 22 de julio de 2021.**

La presidenta de la Comisión, mociona la aprobación del Acta de la Sesión No. 51-ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial de 22 de julio de 2021.

La Comisión aprueba la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo					1
Luis Reina	1				
Paulina Izurieta	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
TOTAL	3	0	1	0	1

Segundo Punto.- Comisión general para recibir a la señora Paola Montalvo, presidenta la Organización Social de Hecho "Unidos por el Desarrollo" Parroquia Ecuatoriana, quien solicita audiencia para incorporar en la nueva propuesta de Ordenanza de Regularización a los barrios con Escrituras, petición recibida mediante oficio No. GADDMQ-SGCM-2021-2689-O, y resolución al respecto.

Interviene la señora Paola Montalvo, presidenta la Organización Social de Hecho "Unidos por el Desarrollo", quien expone la necesidad de incluir dentro de la reforma de ordenanza al proceso integral de regularización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados, se incluya a los barrios con escrituras.

La señora presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, mociona: convocar a una mesa o mesas de trabajo, misma que estará encabezada por la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, y la conformará, la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, Administración Zonal Quitumbe, Unidad Especial Regula tu Barrio, Procuraduría Metropolitana, Dirección de Catastro, Dirección de bienes inmuebles y los despachos de la Comisión, con la finalidad de encontrar una solución a las problemáticas expuestas el día de hoy, y de ser el caso éstas sean incorporadas en la reforma de ordenanza al proceso integral de regularización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados, que se encuentra en proceso de construcción.

La Comisión aprueba la moción, conforme a la siguiente votación:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Paulina Izurieta	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **Resolvió:** convocar a una mesa o mesas de trabajo, misma que estará encabezada por la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, y la conformará, la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, Administración Zonal Quitumbe, Unidad Especial Regula tu Barrio, Procuraduría Metropolitana, Dirección de Catastro, Dirección de bienes inmuebles y los despachos de la Comisión, con la finalidad de encontrar una solución a las problemáticas expuestas el día de hoy, y de ser el caso éstas sean incorporadas en la reforma de ordenanza al proceso integral de regularización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados, que se encuentra en proceso de construcción.

Siendo las 10h40 la concejala Soledad Benítez, por temas de carácter técnico en el servicio de internet, encarga la presidencia de la comisión a la concejala Paulina Izurieta; sin embargo, manifiesta que se mantendrá presente en la sesión.

Por pedido de la señora Paola Montalvo, la concejal Paulina Izurieta, solicita que una vez que se realice la convocatoria a mesa de trabajo se haga de manera presencial.

Tercer Punto.- Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para su tratamiento en primer debate en el Concejo Metropolitano:

- **Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "La Tola Chica", a favor de sus copropietarios.**

Luego de la presentación técnica y legal realizada por los técnicos de la "Unidad Especial Regula Tu Barrio", la presidenta de la Comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de "Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "La Tola Chica", a favor de sus copropietarios".

La Comisión aprueba la moción, conforme a la siguiente votación:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Paulina Izurieta	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **Resolvió:** emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de “*Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “La Tola Chica”, a favor de sus copropietarios*”.

Cuarto Punto.- Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para su tratamiento en segundo debate en el Concejo Metropolitano:

- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “La Tola de Checa”, a favor de sus copropietarios.

Por cuanto no es necesario que se cuente con la “certificación de altura” por parte de la Dirección de Aviación Civil para la regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “La Tola de Checa”, la concejala Paulina Izurieta, mocionó que el proyecto de “*Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “La Tola de Checa”, a favor de sus copropietarios*”, sea remito al Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, para su conocimiento en segundo debate.

La Comisión aprueba la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Paulina Izurieta	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0



La Comisión de Ordenamiento Territorial, **Resolvió:** que el proyecto de “Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “La Tola de Checa”, a favor de sus copropietarios”, sea remito al Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, para su conocimiento en segundo debate.

- **Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “La Delicia Calle Quito”, a favor de sus copropietarios.**

Luego de la presentación técnica y legal realizada por los técnicos de la “Unidad Especial Regula Tu Barrio”, la presidenta de la Comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de “Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “La Delicia Calle Quito”, a favor de sus copropietarios”.

La Comisión aprueba la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Paulina Izurieta	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **Resolvió:** emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de “Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “La Delicia Calle Quito”, a favor de sus copropietarios”.

La presidenta encargada de la comisión, concejala Paulina Izurieta, sin más temas que tratar, clausura la sesión siendo las 11h08.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Luis Reina	1	



Paulina Izurieta	1	
Santiago Guarderas		1
Soledad Benítez	1	
TOTAL	4	1

Para constancia firman la concejala Soledad Benítez, presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial; la concejala Paulina Izurieta; y, el Abg. Samuel Byun, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejala Soledad Benítez
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Concejala Paulina Izurieta
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Abg. Samuel Byun
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)**

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN		AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Luis Reina	1	
Paulina Izurieta	1	
Santiago Guarderas	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	5	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	COT	2021-08-10	
Revisado por:	Nelson Calderón	PSGC (S)	2021-08-10	